



# 2024

## Programa de Derechos Civiles

Título VI, Plan de dominio limitado del inglés



Cynthia  
Thompson  
Gerente de  
transporte 535  
NE 5th Street  
McMinnville, OR  
97128  
503.474.4910  
[thompsonc@yamhillcounty.gov](mailto:thompsonc@yamhillcounty.gov)

## Tabla de contenidos

Introducción

Declaración de política firmada

Notificación sobre las obligaciones del Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill (YCTA)

Presentación de una querella del Título VI

Registro de investigaciones, querellas o demandas del Título

VI Plan de alcance de dominio limitado del inglés (LEP) de

YCTA Oficial de cumplimiento y coordinador LEP del Título

VI Resumen de los esfuerzos de participación pública

Descripción general de los estándares y las políticas de servicio de YCTA

## Apéndices

Apéndice A: Declaración de la política de no discriminación firmada

Apéndice B: Notificación al público sobre la política de no discriminación del Título VI

Apéndice C: Formulario de querella del Título VI (inglés y español) y procedimiento de querellas

Apéndice D: Plan de dominio limitado del inglés adoptado para el periodo de revisión de 2023-2025

Apéndice E: Mapas del servicio de equidad ambiental

Apéndice F: Normas y políticas del Título VI de YCTA – Medidas de desempeño

    Plan de Desarrollo de Transporte (TDP) de la Sección 11.3 a 11.8

Apéndice G: Resumen del Plan de Desarrollo de Transporte (TDP) del Título VI

Apéndice H: Plan de Desarrollo de Transporte (TDP) de colocación de marquesinas de la Sec. 7.8-7.11

## Introducción

Este programa refleja el compromiso del Condado de Yamhill de garantizar que ninguna persona, por motivos de raza, color u origen nacional, sea excluida de la participación, se le nieguen los beneficios o sea objeto de discriminación bajo cualquier programa o actividad proporcionada por el Condado.

El Condado de Yamhill se compromete a cumplir con los requisitos del Título VI en todos sus programas y actividades, incluyendo la prestación de servicios de transporte.

## Declaración de política firmada

Se puede encontrar como *Apéndice A*, una declaración de política firmada por el gerente de transporte del Condado de Yamhill asegurando el cumplimiento del Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill (YCTA, por sus siglas en inglés) con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964.

## Notificación sobre las obligaciones del Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill del Título VI

El Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill (YCTA) publica su programa de Título VI al divulgar información en inglés y español, su compromiso de proporcionar servicios sin distinción de raza, color u origen nacional en todos los autobuses, en el Centro de Transporte del Condado de Yamhill, en el Edificio Administrativo del Condado de Yamhill, la sala de descanso para conductores y la oficina administrativa del Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill. Además, el Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill proporciona información sobre las obligaciones en el sitio web de YCTA: [www.yctbus.org](http://www.yctbus.org).

Los carteles y el sitio web proporcionan información en inglés y español que incluye:

- Una declaración de que el Condado de Yamhill opera programas sin distinción de raza, color u origen nacional
- Información de contacto para preguntas o comentarios sobre las políticas de no discriminación del Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill o para presentar una querella

En el *Apéndice B* se encuentra un ejemplo de notificación específica.

## Presentación de una querella del Título VI

El Condado de Yamhill tiene un proceso estándar para investigar todas las querellas presentadas ante el Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill. Los miembros del público pueden presentar una querella firmada y escrita hasta ciento ochenta (180) días a partir de la fecha de la presunta discriminación. Una vez que se ha presentado una querella del Título VI, entra en un proceso formal de querella del Título VI. Las querellas se pueden encontrar en el *Apéndice C*.

Como mínimo, la querella debe incluir la siguiente información:

- Nombre, dirección postal y cómo comunicarse con el querellante (es decir, número de teléfono, dirección de correo electrónico, etc.)
- Cómo, cuándo, dónde y por qué el querellante alega que fue discriminado. Incluya la ubicación, los nombres y la información de contacto de los testigos.
- Otra información significativa

La querella puede presentarse por escrito ante el Condado de Yamhill en las siguientes direcciones:

**Correo postal:**

Yamhill County Transit  
Transit Manager  
535 NE 5<sup>th</sup> Street  
McMinnville, OR 97128

ODOT Office of Civil Rights-  
MS 23 3930 Fairview  
Industrial Drive SE Salem,  
OR 97302

Federal Transit Administration  
Office of Civil Rights  
Attn: Complaint Team  
East Building, 5<sup>th</sup> Floor-  
TCR 1200 New Jersey  
Ave. SE Washington  
DC, 20590

**Registro de investigaciones, querellas o demandas del Título VI**

Hasta la fecha, el Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill no ha tenido querellas, investigaciones o demandas del Título VI presentadas en su contra durante los últimos 6 años.

**Plan de alcance de dominio limitado del inglés del Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill**

Una copia completa del plan de alcance del Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill para personas con dominio limitado del inglés se puede encontrar en el *Apéndice D*. Los elementos clave del plan incluyen:

- Intérpretes en español disponibles bajo petición
- Folletos de rutas y horarios disponibles en inglés y español
- Encuestas de transporte realizadas por el Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill disponibles en español
- Reuniones públicas con intérpretes disponibles bajo petición

**Título VI - Oficial de cumplimiento y coordinador del Plan de Dominio Limitado del Inglés (LEP)**

El gerente del Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill, quien trabaja bajo el administrador del Condado, sirve como oficial de cumplimiento del Título VI y el coordinador de transporte sirve como coordinador del Plan de Dominio Limitado del Inglés (LEP, por sus siglas en inglés) del Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill. El oficial de cumplimiento es responsable de garantizar que el Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill cumpla con sus obligaciones bajo el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964. El coordinador del Plan de Dominio Limitado del Inglés garantiza que el Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill satisfaga la intención del Plan de Dominio Limitado del Inglés al colocar información a disposición de las personas LEP, ofreciéndoles maneras de participar en los esfuerzos de participación pública del Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill y asegurándose de que haya un proceso estableciendo para recibir comentarios y sugerencias de manera directa.

## Resumen de los esfuerzos de participación pública

La estrategia de participación pública del Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill ofrece oportunidades continuas para que el público participe en las decisiones de transporte propuestas, tales como cambios en el diseño del servicio, nuevos servicios, cambios en las tarifas y cambios en la política de servicio.

El principal mecanismo para que el público participe es asistir a las reuniones trimestrales del Comité Asesor de Transporte; a las reuniones del Comité Asesor de Transporte del Condado de Yamhill (YCTAC, por sus siglas en inglés) que se llevan a cabo en enero, abril, julio y octubre o a las reuniones de la Junta Directiva del Condado de Yamhill que se llevan según sea necesario o a las reuniones de la Junta de Comisionados del Condado de Yamhill que se llevan a cabo todos los jueves. Estas reuniones se anuncian en el periódico local y son reuniones públicas abiertas. Las tres reuniones se llevan a cabo en lugares accesibles para sillas de ruedas. Hay intérpretes disponibles bajo petición.

El Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill cumple con los requisitos de participación pública relacionados con la subvención según lo definido en los documentos de solicitud de subvención. El siguiente es un resumen de los esfuerzos de participación pública del Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill durante el último ciclo de informes:

- Las reuniones del Comité Asesor de Transporte del Condado de Yamhill (YCTAC) son reuniones públicas. YCTAC sirve como Comité Asesor del Fondo para Mejoras en el Transporte a Nivel Estatal. Las reuniones públicas se llevan a cabo trimestralmente: enero, abril, julio y octubre
- Las reuniones de la Junta Directiva del Condado de Yamhill son reuniones públicas y se llevan a cabo semanalmente
- La reunión de la Junta de Comisionados del Condado de Yamhill son reuniones públicas sobre temas relacionados con el tránsito y se llevan a cabo según sea necesario
- Esfuerzos de alcance: empleadores, comunidad, puestos u otras actividades
- Actualizaciones del sitio web de Yamhill County Transit, incluyendo la herramienta Google Translator. Esta herramienta traduce instantáneamente páginas del sitio web a más de 80 idiomas
- Certified Languages International, un servicio de interpretación telefónica que permite a las personas hablar y recibir información del personal de servicio al cliente en su idioma nativo (2023-2025)
- Passport to Languages para traducción escrita de documentos, folletos, etc. (2023-2025)
- Información al cliente, tales como horarios de autobuses, documentos del Título VI, formularios de comentarios, etc. se proporcionan en español en el sitio web
- Los horarios impresos de los autobuses están disponibles en inglés y español y se distribuyen en todo el Condado de Yamhill en lugares clave, bibliotecas, ayuntamiento, centros de transporte, centros para personas mayores y están disponibles en todos los autobuses del Condado de Yamhill y en el Centro de Transporte.
- Esfuerzos de alcance para el Plan de Desarrollo de Transporte (TDP, por sus siglas en inglés) en 2017/2018: Yamhill County Transit realizó encuestas en línea y a bordo de autobuses en inglés y español. El personal de transporte del Condado de Yamhill asistió al grupo de liderazgo local para la comunidad latina y se resintió por las propuestas de TDP y los servicios (se encuentra un resumen del *Plan de Desarrollo de Transporte del Título VI* en el Apéndice G)

## Descripción general de los estándares y las políticas de servicio del Departamento de Transporte del Condado de Yamhill

La Junta Directiva y la Junta de Comisionados del Condado de Yamhill adoptaron el Plan de Desarrollo de Transporte del Condado de Yamhill (TDP) en octubre de 2018. Los estándares y políticas de servicio se incluyen en el TDP. La información se puede encontrar en el Apéndice F.

## *Apéndice A*

### Declaración de la política de no discriminación firmada



### Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill Declaración de política de No discriminación

El Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 establece:

«Ninguna persona en los Estados Unidos, por motivos de raza, color u origen nacional, será excluida de la participación, se le negarán los beneficios o será objeto de discriminación bajo cualquier programa o actividad que reciba asistencia financiera federal».

El Condado de Yamhill/Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill se compromete a cumplir con los requisitos del Título VI y todos sus programas y actividades.

**Cynthia Thompson**

**Cynthia Thompson**  
Gerente de transporte

## *Apéndice B*

### Notificación al público sobre la política de no discriminación del Título VI

#### **EL DEPARTAMENTO DE ÁREA DE TRANSPORTE DEL CONDADO DE YAMHILL (YCTA) RESPETA LOS DERECHOS CIVILES Y LA LEY ADA**

El Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill (YCTA, por sus siglas en inglés) opera sus programas sin distinción de raza, color, religión, sexo, origen nacional, estado civil, edad o discapacidad de acuerdo con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles, ORS Capítulo 659A, Título II de la ley ADA u otra ley aplicable. Para obtener información adicional, comuníquese con Cynthia Thompson, gerente de transporte por teléfono al 503.474.4910 o por correo electrónico a [thompsonc@yamhillcounty.gov](mailto:thompsonc@yamhillcounty.gov).

#### **DECLARACIÓN DE POLÍTICA DEL TÍTULO VI DEL DEPARTAMENTO DE ÁREA DE TRANSPORTE DEL CONDADO DE YAMHILL (YCTAC)**

El Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 establece:

«Ninguna persona en los Estados Unidos deberá, por motivos de raza, color o origen nacional, ser excluido de la participación en, ser denegado los beneficios de o ser objeto de discriminación bajo cualquier programa o actividad recibiendo asistencia financiera federal».

YCTA se compromete a cumplir con los requisitos del Título VI en todos sus programas y actividades financiados con fondos federales.

#### **PRESENTAR UNA QUERELLA DEL TÍTULO VI O DE LA LEY ADA**

Cualquier persona que crea que ha sido agravada por una práctica discriminatoria ilegal bajo el Título VI o el Título II puede presentar una querella ante el Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill dentro de los 180 días posteriores a la fecha del presunto incidente discriminatorio.

#### **MODIFICACIONES RAZONABLES**

Existen modificaciones razonables en las políticas, las prácticas o los procedimientos para evitar la discriminación por motivos de discapacidad. Para solicitar una acomodación, por favor comuníquese con la gerente de transporte del Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill, Cynthia Thompson, por teléfono al 503.474.4910 o por correo electrónico: [thompsonc@yamhillcounty.gov](mailto:thompsonc@yamhillcounty.gov).

#### **FORMATOS ACCESIBLES**

Existen formatos accesibles disponibles bajo petición. Para iniciar una solicitud, por favor comuníquese con Yamhill County Transit por teléfono al 503.474.4900. Marque «711» para recibir servicios de texto a voz.

## *Apéndice C*

## **Formulario de querella del Título VI y de la ley ADA del Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill**

**Fecha:** \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_ Dirección: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

¿Siente que fue discriminado por su (marque todo lo que corresponda):

Raza      Discapacidad      Color      Origen Nacional      Otro

Si respondió «Otro», favor de explicar:

**REFERENCES AND NOTES**

---

---

Fecha y hora del presunto incidente: \_\_\_\_\_ Ruta o número

Explique lo más claramente posible lo que sucedió y cómo fue discriminado. Asegúrese de incluir los nombres y la información de contacto de los testigos. Si necesita espacio adicional, por favor utilice páginas adicionales:

¿Ha presentado esta querella ante alguna otra agencia federal, estatal o local o ante algún tribunal?

Sí                  No

Si contestó «Sí», marque e identifique todo lo que corresponda:

Agencia federal \_\_\_\_\_

Tribunal federal \_\_\_\_\_

Agencia estatal

Tribunal estatal

Agencia local \_\_\_\_\_

Tribunal local \_\_\_\_\_

Por favor proporcione información sobre una persona de contacto en el organismo o tribunal donde se presentó la querella:

nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado: \_\_\_\_\_ Código postal: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Por favor, firme a continuación. Puede adjuntar cualquier material escrito adicional u otra información que considere relevante para su querella.

---

Firma

Fecha

Por favor envíe el formulario completo a:

Correo postal:

Yamhill County Transit  
Area 535 NE 5<sup>th</sup> Street  
McMinnville, OR 97128

Correo electrónico:

[info@ycbus.org](mailto:info@ycbus.org)

En persona:

2050 NE Lafayette Ave.  
Ste C O  
800 NE 2<sup>nd</sup> Street  
McMinnville, OR 97128

## Procedimiento de denuncia del Título VI

1. El Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 establece que «Ninguna persona en los Estados Unidos, por motivos de raza, color u origen nacional, será excluida de la participación, se le negarán los beneficios o será objeto de discriminación bajo cualquier programa o actividad que reciba asistencia financiera federal». Cualquier persona que crea que ha sido objeto de discriminación prohibida por el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, puede presentar una querella ante Yamhill County/Yamhill County Transit. Una querella también puede ser presentada por un representante en nombre de dicha persona. Todas las querellas serán remitidas al gerente de transporte del Condado de Yamhill para su revisión y acción.
2. Para que la querella sea considerada bajo este procedimiento, el querellante debe presentar la querella a más tardar 180 días después de:

- a. La fecha del presunto acto de discriminación; o
- b. Cuando haya habido un curso de conducta continuo, la fecha en que se descontinuó esa conducta.

En cualquier caso, Yamhill County Transit puede extender el tiempo para presentar o renunciar al límite de tiempo en interés de la justicia si Yamhill County Transit especifica por escrito la razón para hacerlo.

3. Las querellas se harán por escrito y serán firmadas por el querellante o su representante. Las querellas deberán exponer lo más completamente posible los hechos y circunstancias que rodean la presunta discriminación. Si una persona presenta una querella verbal de discriminación a un oficial o empleado de Yamhill County Transit, la persona será entrevistada por el gerente de transporte del Condado de Yamhill. Si es necesario, el administrador de transporte ayudará a la persona a redactar la querella por escrito y presentará la versión escrita de la querella a la persona para su firma. La querella se manejará de acuerdo con los procedimientos de investigación del Departamento de Transporte del Condado de Yamhill.
4. Dentro de 30 los días, el gerente de transporte del Condado de Yamhill notificará que ha recibido la acusación, informará al querellante de las medidas tomadas o propuestas para procesar la acusación y asesorará al querellante sobre otras vías de reparación disponibles, tales como ODOT y USDOT.
5. El Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill informará a ODOT o USDOT dentro de los 10 días posteriores a la recepción de las acusaciones. En general, se incluirá la siguiente información en cada notificación de ODOT o USDOT:
  - a. Nombre, dirección y número de teléfono del querellante
  - b. Nombre(s) y dirección(direcciones) del(los) presunto(s) funcionario(s) discriminador(es)
  - c. Base de la querella (es decir, raza, color u origen nacional)
  - d. Fecha del presunto acto o actos discriminatorios
  - e. Fecha, si la querella fue recibida por el destinatario
  - f. Una declaración de querella
  - g. Otras agencias (estatales, locales o federales) donde se ha presentado la querella
  - h. Una explicación de las acciones que el Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill ha tomado o propuesto para resolver el problema en la querella
6. Dentro de los 60 días, el gerente de transporte del Condado de Yamhill investigará la acusación y, con base en la información obtenida, emitirá una recomendación para una acción en un informe de determinación de los hechos al fiscal del Condado de Yamhill y a la Junta Directiva del Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill. La Junta Directiva votará sobre la acción basada en la determinación de los hechos del informe. La decisión final de la Junta se enviará al querellante. La querella debe resolverse por medios informales siempre que sea posible. Dichos intentos informales y sus resultados se resumirán en la determinación de los hechos del informe.
7. Dentro de los 90 días posteriores a la recepción de la querella, el gerente de transporte del Condado de Yamhill notificará al querellante por escrito la decisión final alcanzada por el asesor legal del Condado de Yamhill y la Junta Directiva del Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill, incluyendo la disposición propuesta del asunto. La notificación informará al querellante de sus derechos de apelación con ODOT o USDOT, si no está satisfecho con la decisión final dictada por el Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill. El gerente de transporte del Condado de Yamhill también proporcionará

a ODOT o USDOT una copia de esta decisión y un resumen de la determinación de los hechos al finalizar la investigación.

8. Los contactos para las diferentes jurisdicciones administrativas del Título VI son los siguientes:

Federal Transit Administration Office of Civil  
Rights Attention: Title VI Program Coordinator  
East Building, 5<sup>th</sup> Floor  
- TCR 1200 New Jersey  
Avenue, SE  
Washington, DC  
20590

## *Apéndice D*

### **Plan de dominio limitado del inglés adoptado (LEP) de 2023-2025**

#### **Plan de dominio limitado del inglés (LEP)**

**Adoptado:** \_\_\_\_\_

**Firmado:** \_\_\_\_\_

**Puesto:** \_\_\_\_\_

Se requiere que el Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill tome medidas responsables para garantizar un acceso significativo a los beneficios, servicios, información y otras partes importantes de nuestros programas y actividades de las personas que tienen un dominio limitado del inglés (LEP). El Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill consultó la Guía LEP de USDOT y realizó un análisis de cuatro tipos de factores de contacto con el público para determinar la combinación adecuada de servicios LEP que se pueden ofrecer.

#### **Análisis de cuatro factores**

1. La naturaleza e importancia del servicio proporcionado por el Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill

El Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill proporciona importantes servicios de transporte al Condado de Yamhill a través de su ruta fija, el público general Dial-A-Ride y el servicio de Paratránsito. El Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill atiende las necesidades de transporte del Condado de Yamhill y proporciona enlaces regionales críticos a cuatro (4) proveedores:

- a. Cherriots en Salem en Glen Creek Transit Center
- b. TriMet en Tigard en la estación del MAX y en la ciudad de Tigard en Tigard Transit Center
- c. Distrito de Transporte del Condado de Tillamook (TCTD) en Grand Ronde en Spirit Mt. Casino
- d. Grove Link en Forest Grove a través de Ride Connection y TriMet

2. El número o la proporción de personas LEP en el área de servicio

Los datos se recopilaron de las siguientes fuentes para identificar información sobre personas que hablan idiomas distintos del inglés en el hogar, que hablan menos que muy bien y, por lo tanto, se clasifican como con dominio limitado del inglés o «LEP».

#### **Datos del Censo 2020**

- Estimaciones de 5 años de la encuesta sobre la comunidad estadounidense (ACS, por sus siglas en inglés) de 2017-2021 de la Oficina del Censo

Una revisión de los datos del censo y las estimaciones de 5 años de la encuesta sobre la comunidad estadounidense de 2017-2021 sobre el número de personas LEP reveló que en el Condado de Yamhill el mayor porcentaje de la población total de 5 años o más que hablaba un idioma distinto al inglés en el hogar son hispanohablantes.

El número de personas de habla hispana se estima en aproximadamente 12.6% de la población total y el número de población LEP identificada entre este grupo que habla inglés menos que «muy bien» se establece en el 5% de la población total. Consulte la tabla 1 a continuación para obtener detalles sobre la capacidad de la población LEP para hablar inglés en el Condado de Yamhill.

## Continuación del Apéndice D

Tabla 1 Habilidad de las personas para hablar inglés en el Condado de Yamhill

Idioma hablado en el hogar	# estimado	Margen de error
Población de 5 años y más	101,169	+/-96
Habla solo inglés	88,421	+/-915
Habla un idioma que no sea inglés	12,748	+/-881
<b>HABLA UN IDIOMA QUE NO SEA INGLÉS</b>		
Español	10,320	+/-765
5 a 17 años	2,820	+/-441
Habla inglés «muy bien»	2,153	+/-379
Habla inglés menos que «muy bien»	667	+/-313
18 a 64 años	6,909	+/-535
Habla inglés «muy bien»	3,567	+/-503
Habla inglés menos que «muy bien»	3,342	+/-660
64 años y más	591	+/-170
Habla inglés «muy bien»	326	+/-173
Habla inglés menos que «muy bien»	265	+/-133
Otros idiomas indoeuropeos	1,055	+/-257
5 a 17 años	128	+/-83
Habla inglés «muy bien»	49	+/-60
Habla inglés menos que «muy bien»	8	+/-12
18 a 64 años	918	+/-201
Habla inglés «muy bien»	589	+/-158
Habla inglés menos que «muy bien»	1662	+/-118
64 años y más	78	+/-54
Habla inglés «muy bien»	189	+/-94
Habla inglés menos que «muy bien»	58	+/-66
Otros idiomas	249	+/-200
5 a 17 años	128	+/-83
Habla inglés «muy bien»	0	+/-30
Habla inglés menos que «muy bien»	0	+/-30
18 a 64 años	918	+/-201
Habla inglés «muy bien»	426	+/-195
Habla inglés menos que «muy bien»	7	+/-10
64 años y más	29	+/-27
Habla inglés «muy bien»	29	+/-27
Habla inglés menos que «muy bien»	0	+/-30

---

## *Continuación del Apéndice D*

### **3. La frecuencia con la que las personas LEP se encuentran con el servicio**

El Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill sirve a las personas LEP diariamente a través de nuestros autobuses, paratránsito, servicios de respuesta a la demanda y programas comunitarios. Yamhill County Transit cuenta con un sistema de interpretación para la línea de servicio telefónico al cliente. Yamhill County Transit recibe un promedio de 15 llamadas por mes que requieren interpretación (estas 15 llamadas requerían interpretación al español).

Todos los autobuses de Yamhill County Transit cuentan con folletos de Certified Languages y «tarjetas de comentarios de Yamhill County Transit» en inglés y español. Los pasajeros podrán enviar un comentario, pregunta o querella y solicitar que alguien se comunique con ellos en inglés o español para que puedan tener acceso completo y efectivo a los servicios y programas de transporte del Condado de Yamhill.

Como puede ver en los mapas en el *Apéndice E*, Yamhill County Transit proporciona una cobertura de transporte significativa en todo el Condado de Yamhill. Las áreas con poblaciones de bajos ingresos o minorías son atendidas constantemente durante todo el día de servicio y el acceso desde esas áreas a las paradas está disponible. En el *Apéndice F* se puede encontrar una descripción completa de nuestras medidas de estándares/desempeño de servicio en relación con la prestación de servicios.

### **4. Los recursos disponibles para el receptor de los fondos federales para asegurar un acceso significativo al servicio por parte de las personas LEP**

El Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill ha estado proporcionando información en español, tales como encuestas, rutas de autobuses, horarios y tarifas, anuncios de servicio público e información general en el sitio web. Además, Yamhill County Transit, si se solicita, ha proporcionado intérpretes en reuniones públicas.

Para medir mejor la población LEP atendida, los operadores de transporte del Condado de Yamhill distribuyen folletos de Certified Languages que ofrecen 63 idiomas y proporcionan un número para pasajeros que no habla inglés y necesita un intérprete para tener acceso completo y efectivo a los servicios y programas. El operador del autobús registra e informa cuántas de estas tarjetas se distribuyeron diariamente cuando envían sus informes de fin de turno. Yamhill County Transit instaló gráficos de paradas de autobús que incluyen el número de teléfono del servicio de interpretación Certified Languages en 20 ubicaciones en todo el Condado de Yamhill.

## 5. Construcción

El Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill no ha completado la construcción de ninguna instalación desde que se aprobó el último Título VI y no anticipa la construcción de ninguna instalación (aparte de la colocación de paradas o paradas de autobús) en los próximos tres (3) años. Yamhill County Transit ha descrito sus estándares de servicio para la colocación de paradas con marquesinas en el *Plan de desarrollo de transporte, Apéndice H*.

## 6. Representación de las minorías en las juntas de planificación o asesoras

La junta asesora principal del Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill es el Comité Asesor de Transporte del Condado de Yamhill (YCTAC). Este comité está compuesto por 11 miembros de la comunidad que representan a los diez municipios del Condado de Yamhill y las tribus confederadas de Grand Ronde y un enlace de la Junta de Comisionados del Condado de Yamhill. Los criterios de membresía se basan en los requisitos de las normas del Fondo para Mejoras en el Transporte a Nivel Estatal (STIF, por sus siglas en inglés) para la membresía. Los miembros de YCTAC cumplen con estos requisitos. Los miembros tienen un mandato de tres años. Los términos de los miembros se escalonan para garantizar cierta consistencia en la junta. A medida que una vacante en el comité está disponible, YCTAC solicita interés, recomendaciones y solicitudes de varias organizaciones comunitarias en todo el Condado de Yamhill. Las solicitudes son revisadas por los miembros del Comité YCTAC y el gerente de transporte. La selección final es realizada por la Junta Directiva del Condado de Yamhill (Junta de Comisionados del Condado de Yamhill) basada en las recomendaciones del Comité YCTA y el gerente de transporte. Actualmente, el comité incluye un miembro minoritario que representa a la tribu Grand Ronde y un miembro minoritario que representa a la comunidad latina. El Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill buscará continuamente representación de minorías cuando haya vacantes.

## 7. Plan de implementación

Con base en el análisis de cuatro factores, el Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill reconoce la necesidad de continuar brindando servicios lingüísticos en la región. Una revisión de los programas, actividades y servicios relevantes de Yamhill County Transit que ofrece u ofrecerá Yamhill County a partir de agosto de 2022 incluye:

- Representantes de habla hispana están disponibles bajo petición
- Folletos de rutas y horarios disponibles en inglés y español
- La información de ruta y los horarios están disponibles para la traducción de Google al español o a una variedad de otros idiomas en el sitio web de Yamhill County Transit, [www.ycbus.org](http://www.ycbus.org)
- Las encuestas de transporte realizadas por Yamhill County Transit estarán disponibles en español
- Se llevarán a cabo reuniones públicas específicas relacionadas con la planificación del servicio, la planificación de capital, las tarifas principales o los esfuerzos de cambio de servicio con la comunidad de habla hispana en el Condado de Yamhill. La información se

proporcionará en español y habrá intérpretes disponibles en el sitio para ayudar con preguntas o inquietudes.

- Los folletos de Certified Languages International con 26 idiomas e información de contacto para la interpretación se distribuirán en el autobús a cualquier pasajero LEP
- Todos los documentos, tal como el Plan para Estadounidenses con Discapacidades, el Plan de Adquisiciones, el Plan de Desarrollo de Transporte, etc. están disponibles en español a petición y esto se indica claramente en el sitio web de Yamhill County Transit
- Se alienta a los proveedores de servicios de transporte del Condado de Yamhill a emplear despachadores y operadores de habla hispana
- El personal del Departamento de Transporte del Condado de Yamhill recluta miembros LEP o representantes de poblaciones LEP para servir en YCTAC

**Las iniciativas de alcance y comercialización del Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill han producido una lista de organizaciones comunitarias que brindan servicios a poblaciones con dominio limitado del inglés. Se contactará a la siguiente lista de organizaciones comunitarias y sistemas escolares en el área para ayudar a recopilar información y ver qué servicios de transporte son los que más necesita la población LEP en el Condado de Yamhill.**

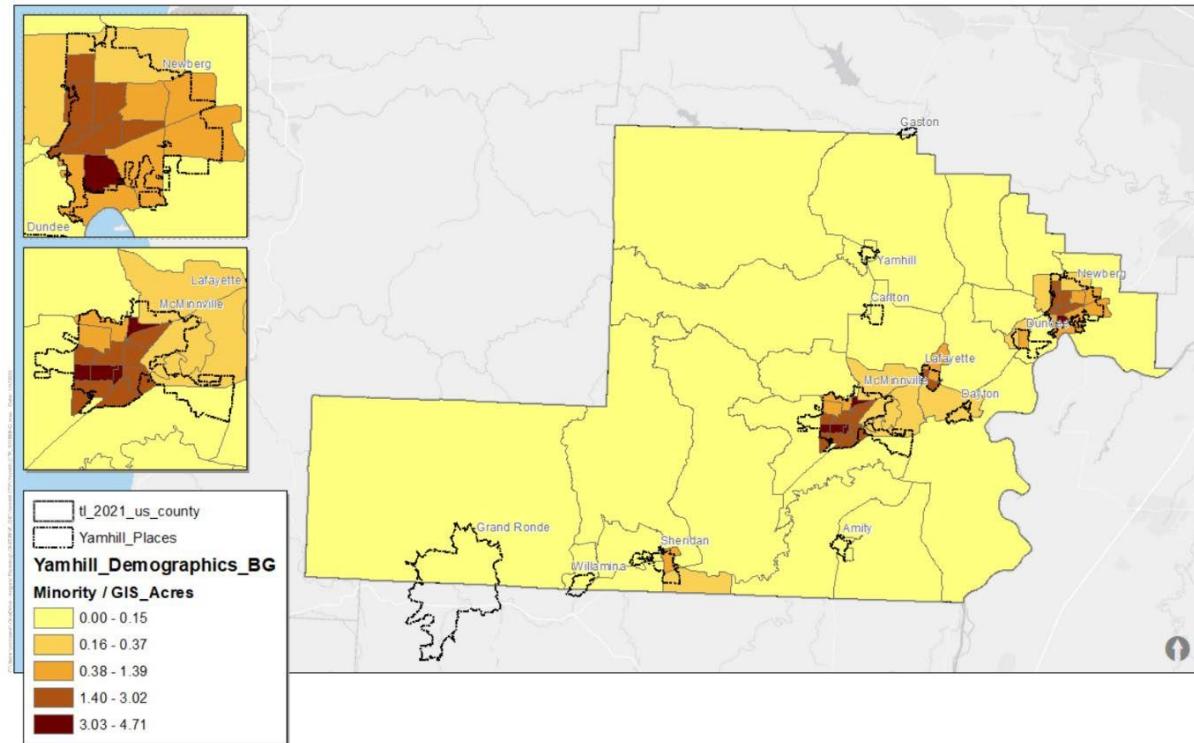
Organización	Contacto	Puesto	Teléfono	Correo electrónico
Biblioteca Pública de McMinnville	Jenny Berg	Directora	503.435.5562	<a href="mailto:jenny.berg@mcmminnvilleoregon.gov">jenny.berg@mcmminnvilleoregon.gov</a>
Biblioteca Pública de Newberg	Bobbye Hernández	Servicios latinos	503.538.7323	<a href="mailto:bobbye.hernandez@newbergoregon.gov">bobbye.hernandez@newbergoregon.gov</a>
YC Family & Youth Services	Jason Henness	Gerente del programa	503.434.7462	<a href="mailto:hennessj@co.yamhill.or.us">hennessj@co.yamhill.or.us</a>
Virginia García Health Center	Kasi Woidyla	Relaciones públicas	503.352.8612	<a href="mailto:Kwoidyla@ugmhc.org">Kwoidyla@ugmhc.org</a>
Lutheran Community Services	Jordan Robinson	Director	503.472.4020	<a href="mailto:jordanrobinson@lcsnw.org">jordanrobinson@lcsnw.org</a>
YC Public Health	Traci Dawson	Gerente de operaciones	503.434.7523	<a href="mailto:dawsont@co.yamhill.or.us">dawsont@co.yamhill.or.us</a>
Unidos	Alejandra Cortés	Alcance e inscripción	503.583.6126	<a href="mailto:info@unidosyamhillcounty.org">info@unidosyamhillcounty.org</a>
Latino Advocacy Coalition	Miriam Corona	Directora	503.687.1488	<a href="mailto:info@unidosyamhillcounty.org">info@unidosyamhillcounty.org</a>
YCAP	Amber Hansen-Moore	Subdirector	503.883.4172	<a href="mailto:amberh@yamhillcap.org">amberh@yamhillcap.org</a>
YCCO	Miriam Corona	Coordinadora de involucramiento comunitario	503.376.4720	<a href="mailto:info@yamhillcco.org">info@yamhillcco.org</a>
YCCO	Emily Johnson	Salud comunitaria	503.376.7428	<a href="mailto:ejohnson@yamhillcco.org">ejohnson@yamhillcco.org</a>
Head Start	Suey Linzmeier	Directora	503.472.2000	<a href="mailto:slinzmeier@yamhillheadstart.org">slinzmeier@yamhillheadstart.org</a>
<b>Medios de comunicación</b>				
El Hispanic News	Melanie Davis	Dueño	503.228.3139	<a href="mailto:nekabue@elhispanicnews.com">nekabue@elhispanicnews.com</a>
El Hispanic News	Miguel Cobián	Publicidad	503.512.9065	<a href="mailto:sales@brilliantmedia.company">sales@brilliantmedia.company</a>
Uniisión	Alejandra Santamaría	Gerente general	503.963.2622	<a href="mailto:news@kunptu.com">news@kunptu.com</a>
<b>Escuelas</b>				
Linfield University	Kelly Williams Brown	Director de relaciones públicas	503.883.2364	<a href="mailto:kbrown6@linfield.edu">kbrown6@linfield.edu</a>
Chemeketa Community College	Marie Hulett	Director ejecutivo	503.399.2530	
Distrito Escolar de McMinnville	Kristian Frack	Coordinador de los programas EL/Migrantes	503.565.4010	<a href="mailto:kfrack@msd.k12.or.us">kfrack@msd.k12.or.us</a>
Distrito Escolar de Newberg	Jillian Felizarta	ELL Tosa	503.554.5037	<a href="mailto:felizartaj@newberg.k12.or.us">felizartaj@newberg.k12.or.us</a>
Distrito Escolar de Newberg	Stephen Phillips	Superintendente	503.554.5000	<a href="mailto:phillipss@newberg.k12.or.us">phillipss@newberg.k12.or.us</a>
Distrito Escolar de Dayton	Steven Sugg	Superintendente	503.864.2215	<a href="mailto:stephen.sugg@dayton.k12.or.us">stephen.sugg@dayton.k12.or.us</a>
Distrito Escolar de Amity	Jeff Clark	Superintendente	503.835.2171	<a href="mailto:jeff.clark@amity.d12.or.us">jeff.clark@amity.d12.or.us</a>
Distrito Escolar de Sheridan	Dorie Vickery	Superintendente	971.261.6959	<a href="mailto:dorie.vickery@sheridan.k12.or.us">dorie.vickery@sheridan.k12.or.us</a>
Distrito Escolar de Willamina	Carrie Zimbrick	Superintendente	503.876.1500	<a href="mailto:carrie.zimbrick@willamina.k12.or.us">carrie.zimbrick@willamina.k12.or.us</a>
Distrito Escolar de Yamhill/Carlton	Clint Raeuer	Superintendente	503.852.6980	<a href="mailto:raeuer@ycschools.org">raeuer@ycschools.org</a>
<b>Iglesias</b>				
Baker Creek Community Church	Israel Valdez	Pastor	503.434.5541	
Centro Cristiano Pentecostés de McMinnville			503.472.6264	
McMinnville Spanish SDA Church	Juan Miguel	Pastor	503.472.1559	
St Michael-San Miguel's Episcopal	Roberto Arciniega	Reverendo	503.538.3080	
St. Peter Catholic Church/Iglesia Católica San Pedro	Don Gutmann	Priest/Sacerdote	503.538.4312	

El Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill continuará contactando a las organizaciones comunitarias que sirven a las personas LEP, así como a las propias personas LEP y realizará un análisis de cuatro factores cada tres años para identificar qué información o actividades adicionales, si las hay, podrían mejorar mejor los servicios de transporte del Condado de Yamhill para garantizar un servicio no discriminatorio a las personas LEP. Yamhill County Transit evaluará el personal financiero y el personal proyectados necesarios para proporcionar los servicios solicitados y evaluará cuáles de estos se pueden proporcionar de manera rentable.

## Apéndice E

### Mapas del servicio de equidad ambiental

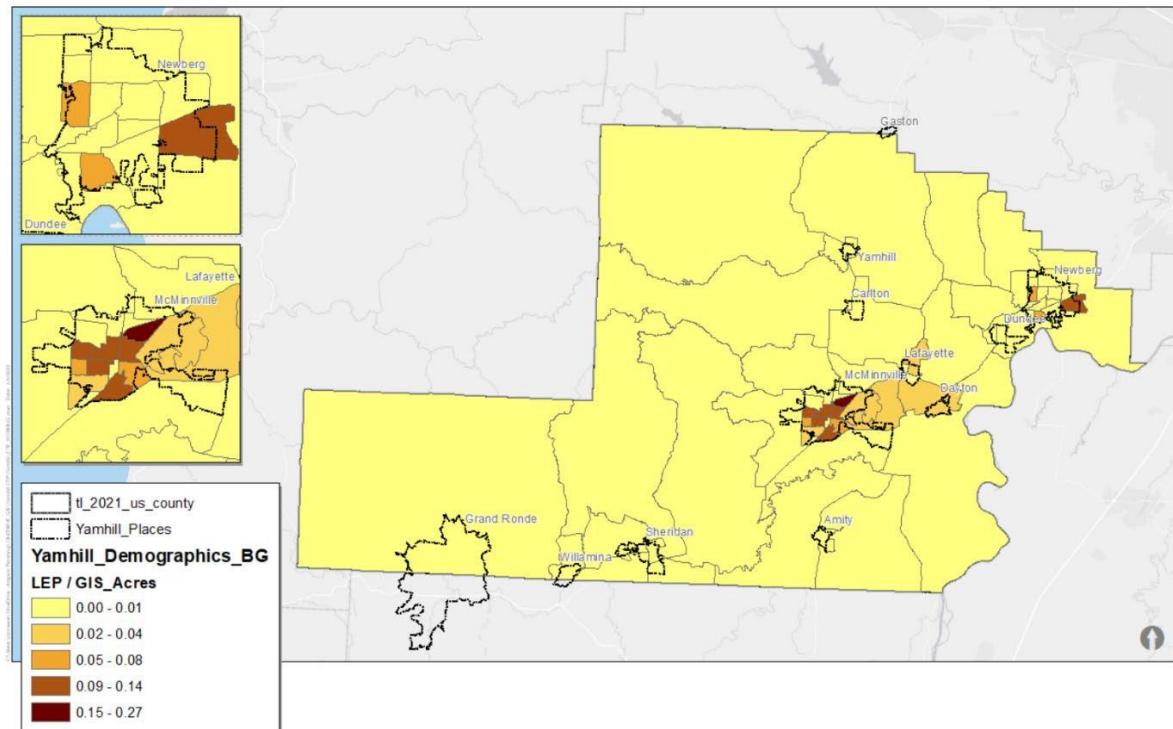
#### Población no blanca y no hispana



## *Continuación del Apéndice E*

### Mapas del servicio de equidad ambiental

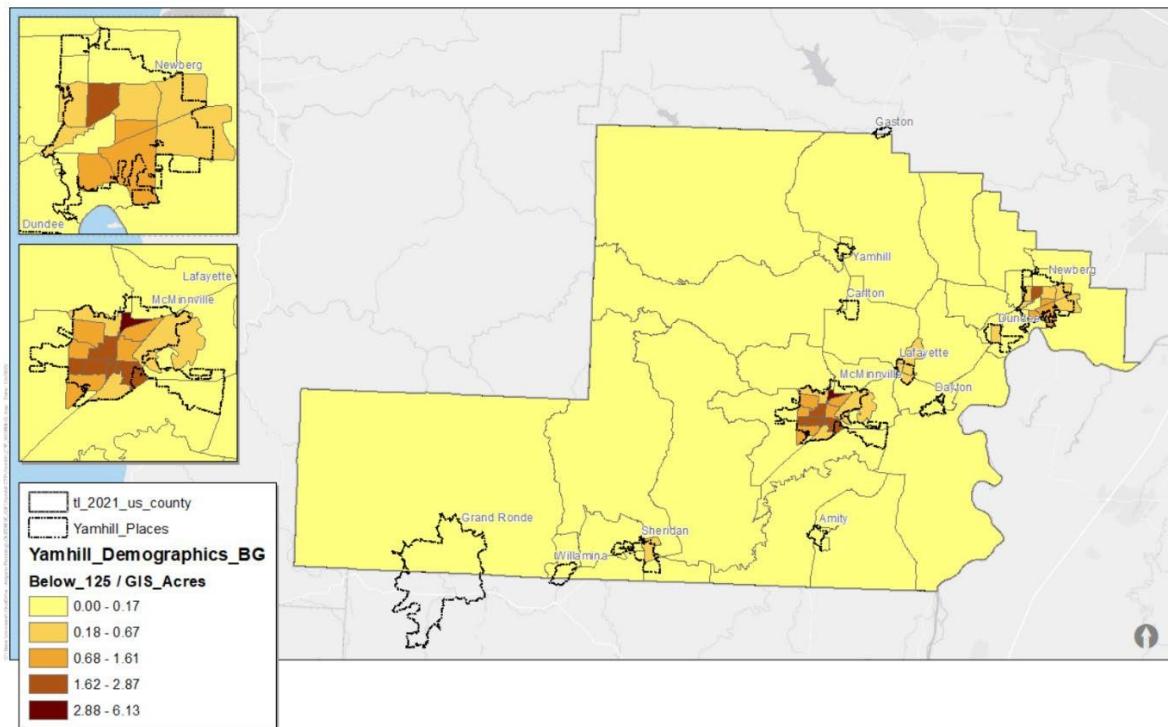
Hogares donde se habla un inglés limitado



## *Continuación del Apéndice E*

### Mapas del servicio de equidad ambiental

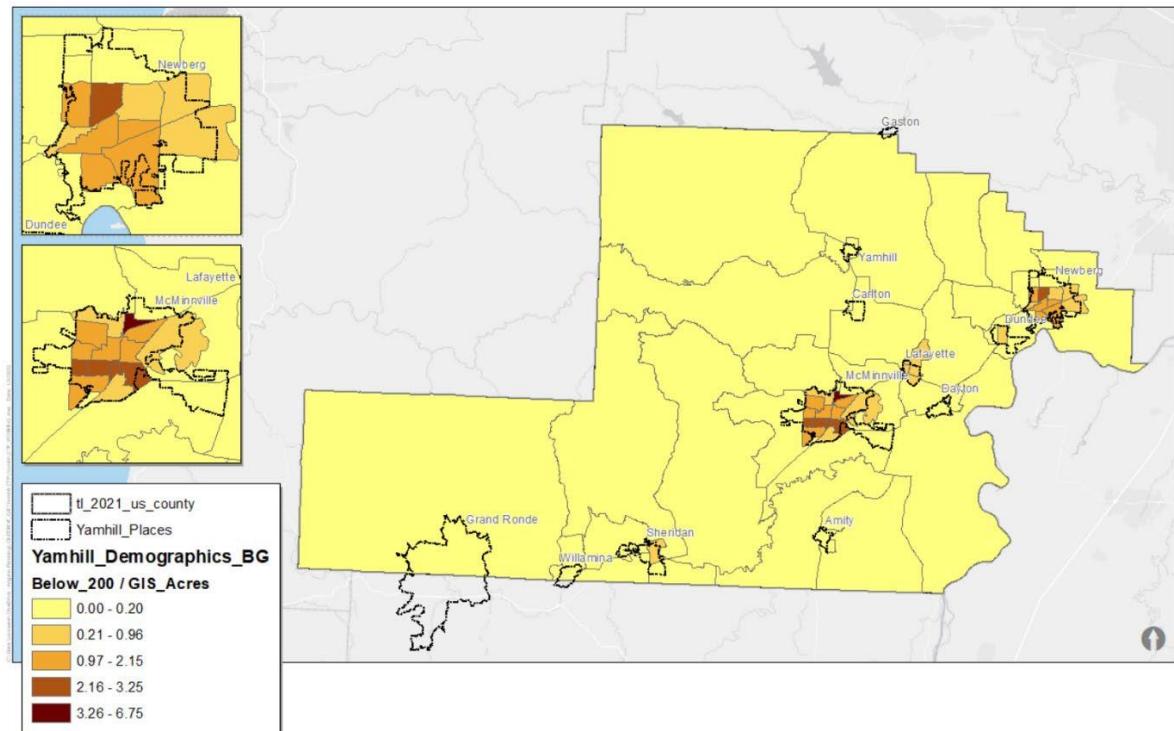
Personas por debajo del 125% de pobreza



## *Continuación del Apéndice E*

### Mapas del servicio de equidad ambiental

#### Personas por debajo del 200% de pobreza



## *Apéndice F*

### **Normas y políticas del Título VI del Departamento de Transporte del Condado de Yamhill**

#### **Departamento de Transporte del Condado de Yamhill: Estándares y políticas del Título VI**

**Adoptado:** \_\_\_\_\_

**Firma:** \_\_\_\_\_

**Puesto:** \_\_\_\_\_

De conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 4702.1B de la Administración Federal de Transporte (FTA, por sus siglas en inglés), el Departamento de Área de Transporte o del Condado de Yamhill debe establecer y monitorear su desempeño bajo los estándares de servicio cuantitativos y políticas de servicio cualitativas. Las normas de servicio contenidas en este documento se utilizan para desarrollar y mantener un servicio de transporte de ruta fija eficiente y efectivo.

Este documento de normas y políticas de servicio del Título VI de 2023 es el tercer (3<sup>er</sup>) documento estándar de servicio formal para el Departamento de Área de Transporte del Condado de Yamhill.

#### **Normas y políticas del Título VI de FTA**

La FTA requiere que todos los proveedores de transporte público de ruta fija desarrollen estándares cuantitativos y políticas cualitativas para los siguientes indicadores:

- A. Estandarización de la carga del vehículo
- B. Estandarización del tiempo entre los vehículos
- C. Estandarización de la puntualidad de desempeño
- D. Estandarización de disponibilidad del servicio
- E. Política de asignación de vehículos

## F. Política de servicios de transporte

**FACTOR DE CARGA DEL PASAJERO (VEHÍCULO):** los estándares para la capacidad de pasajeros se utilizan para determinar si un autobús está abarrotado. El Condado de Yamhill tiene una variedad de autobuses de diferentes tamaños y tipos que dan servicio a la comunidad.

Estándar:

El estándar de Yamhill County Transit para todas las rutas para el factor de carga máximo es 1.3. Sin embargo, Yamhill County Transit proporciona excepciones a esta regla, como en el caso de los autobuses expresos de autopista que viajan a más de 55 mph o donde el tamaño del autobús no permite que los pasajeros se paren de manera segura. La seguridad de los pasajeros y el conductor es el principal impulsor detrás de este estándar. Actualmente ninguno de nuestros vehículos excede el factor de carga máximo en ninguna de las rutas que servimos.

Medida:

Los problemas de carga del vehículo se medirán a través de las quejas de los clientes, los comentarios de los conductores y las revisiones a bordo del supervisor.

**TIEMPO ENTRE LOS VEHÍCULOS:** el tiempo entre los vehículos (también conocido como frecuencia de servicio) es la medida de la frecuencia de servicio y es el tiempo programado entre dos viajes que viajan en las mismas direcciones en la misma ruta en un momento dado. Yamhill County Transit ofrece servicio residencial y de cercanías.

Estándar:

El siguiente gráfico muestra los tiempos previstos para los vehículos en cada ruta.

TABLA DE RESÚMENES DE RUTAS DE TRANSPORTE DEL CONDADO DE YAMHILL					
# de ruta	Nombre de la ruta	Local/Interurbano	Días de servicio	Duración	Lapso de servicio
1	Círculo al sur de McMinnville	Local	Días entre semana	60 minutos	8:30 am-5:55 pm
2	Círculo al este de McMinnville	Local	Días entre semana	60 minutos	7:01 am-5:30 pm
3	Ruta al norte de McMinnville	Local	Días entre semana	60 minutos	8:04 am-5:30 pm
4	Círculo al oeste de McMinnville	Local	Días entre semana	60 minutos	7:30 am-5:57 pm
5	Ruta hacia las colinas de Newberg	Local	Días entre semana	60 minutos	7:36 am-5:45 pm
7	Pruincia de Newberg	Local	Días entre semana	60 minutos	7:05 am-6:25 pm

11	McMinnville a West Salem	Interurbano	Días entre semana	Aproximadamente 40 minutos Horarios de salida de McMinnville a Salem: 6:00 am, 7:35 am, 12:00 pm, 4:00 pm, 5:40pm. Horarios de salida de Salem a McMinnville: 6:45 am, 8:20 am, 12:52 pm, 4:50 pm, 6:30 pm	6:00 am-7:10 pm
22	McMinnville a Grand Ronde	Interurbano	Días entre semana y sábados	Aproximadamente 2 horas Lun-Vie: Horarios de salida de McMinnville a Grand Ronde: 4:25 am, 6:25 am, 8:14 am, 10:40 am, 12:30 pm, 2:25 pm, 4:45 pm, 6:40 pm. Horarios de salida de Grand Ronde a McMinnville: 5:25 am, 7:20 am, 9:38 am, 11:35 am, 1:25 pm, 3:20 pm, 5:40 pm, 7:40 pm. Sábado: Horarios de salida de McMinnville a Grand Ronde: 8:18 am, 10:48 am, 1:18 pm, 3:48 pm. Horarios de salida de Grand Ronde a McMinnville: 9:26 am, 11:56 am, 2:26 pm, 4:45 pm	Días laborables: 4:25 am-8:30 pm. Sábados: 8:18 am-5:48 pm
33	McMinnville a Hillsboro	Interurbano	Días entre semana	Aprox. 50 minutos Horarios de salida de McMinnville a Hillsboro: 5:45 am, 10:32 am, 1:02 pm, 3:32 pm, 6:02 pm. Horarios de salida de Hillsboro a McMinnville: 6:54 am, 11:50 am, 2:20 pm, 4:35 pm, 7:05 pm	5:45 am-8:09 pm
	McMinnville a Tigard Transit Center	Interurbano	Días entre semana y sábados	Aprox. 90 minutos Lun-Vie: Horarios de salida de McMinnville a Tigard: 5:10 am, 6:25 am, 7:25 am, 10:35 am, 12:15 pm, 1:28 pm, 3:20 pm, 5:40 pm, 6:12 pm. Horarios de salida de Tigard a McMinnville: 7:52 am, 8:44 am, 12:02 pm, 1:38 pm, 2:56 pm, 4:50 pm, 6:24 pm, 7:04 pm, 7:39 pm. Sábado: Horarios de salida de McMinnville a Tigard: 7:48 am, 10:28 am, 2:03 pm, 4:43 pm. Horarios de salida de Tigard a McMinnville: 9:23 am, 12:03 pm, 3:38 pm, 6:18 pm	Días laborables: 5:10 am-8:49 pm Sábado: 7:48 am-7:43 pm
45x	McMinnville a Tigard Transit Center	Interurbano	Días entre semana	Aprox. 60 minutos Horarios de salida de McMinnville a Tigard: 5:05 am. Horarios de salida de Tigard a McMinnville: 6:42 am	5:05 am-7:59 am

**Medida:**

Asegurarse de que los cambios de horario de 25% o más pasen por un proceso de revisión del Título VI. Esto asegurará que Yamhill County Transit cumpla con la expectativa del Título VI en el que la población minoritaria/desfavorecida no reciba menos servicio que las poblaciones no minoritarias/no desfavorecidas.

**PUNTUALIDAD DE DESEMPEÑO:** la puntualidad de desempeño es una medida de los viajes completados según lo programado.

**Estándar:**

El Departamento de Transporte ha establecido un estándar de que al menos el 90% de los viajes se realizarán a tiempo. Yamhill County Transit mide la puntualidad de desempeño a tiempo a través del cumplimiento del horario de Yamhill County en los Estados Unidos. Un autobús se considera puntual si no llega más de 1 minuto antes o 5 minutos tarde en cualquier punto de tiempo.

**Medida:**

Yamhill County Transit compró *software* de programación y *software* de ruta fija en tiempo real en 2019. Estas herramientas proporcionan datos de puntualidad de desempeño para cada ruta y para los servicios de respuesta a la demanda.

**DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO:** la disponibilidad del servicio (también conocida como acceso al servicio) es una medida general de la distribución de rutas dentro del área de servicio del Condado de Yamhill.

**Estándar:**

La meta de Yamhill County Transit es garantizar que los principales centros de población dentro del Condado reciban algún servicio de transporte.

**Medida:**

El acceso al servicio se determina creando mapas de las concentraciones de población dentro del Condado y luego asegurando que un mínimo del 75% de la población dentro de dichas áreas esté dentro de una milla de 1/4 de una ruta. Esta información se compara con las poblaciones minoritarias y de bajos ingresos del Condado para garantizar la equidad. Los *Mapas de equidad ambiental* en el Apéndice E muestran las relaciones existentes.

**POLÍTICA DE ASIGNACIÓN DE VEHÍCULOS:** la asignación de vehículos se refiere al proceso por el cual los vehículos de transporte se ponen en servicio en las rutas a través del sistema de transporte del Condado de Yamhill.

**Estándar:**

Los vehículos se rotan en todo el sistema del Condado de Yamhill, con vehículos más nuevos que sirven a todas las áreas del sistema. Los vehículos específicos se asignan a las rutas solo cuando lo requieren las condiciones de operación (por ejemplo, en los casos en que se requiere un autobús más pequeño para proporcionar servicio en calles más estrechas).

Medida:

Las asignaciones diarias se revisan para garantizar que se realicen las distribuciones más equitativas. Generalmente, con el Condado, los mismos autobuses sirven tanto a los vecindarios minoritarios/desfavorecidos como a los vecindarios no minoritarios/no desfavorecidos. Como tal, no existe un patrón de proporcionar vehículos de peor calidad en vecindarios minoritarios/desfavorecidos.

**DISTRIBUCIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE:** la distribución de servicios de transporte es una medida general de la distribución de servicios de transporte (temas de comodidad, conveniencia y seguridad) disponibles para el público en general.

Estándar:

Rótulos de parada de autobús: Yamhill County Transit opera con paradas a petición de pasajeros en McMinnville y Newberg para la ruta de servicio local. Las rutas de cercanías tienen paradas específicas, pero actualmente solo hay unas pocas ubicaciones con rótulos de parada de autobús. Yamhill County Transit ha completado un mapa integral actualizado con todas las ubicaciones de las paradas de autobús. Se está desarrollando un plan de instalación de paradas de autobús durante este periodo de planificación del Título VI 2023-2026. Una vez que se complete este proyecto, se asegurará de que las paradas de autobús sean lugares fácilmente identificables, seguros y accesibles para esperar el autobús.

Marquesinas: Actualmente, las marquesinas de Yamhill County Transit se han colocado en paradas importantes con 10 o más abordajes por día o en lugares donde existe la necesidad de marquesinas para clientes con necesidades especiales. Además, las 10 jurisdicciones locales dentro del Condado de Yamhill identificaron lugares donde aprobaron la colocación de marquesinas. El Plan de Desarrollo de Transporte se adoptó en octubre de 2018 y proporciona recomendaciones sobre los servicios de las paradas de autobús y los tipos de paradas de autobús según la ubicación, la demografía y los centros de actividades. Yamhill County Transit utilizará el número de pasajeros, las necesidades de los clientes y las ubicaciones prioritarias de las jurisdicciones locales como el criterio principal para determinar la ubicación de la colocación de marquesinas cuando se utilicen fondos públicos. El servicio mínimo para una consideración de marquesina es un promedio de 10 o más abordajes por día laborable. Se incluye una banca con todas las marquesinas.

Colocación de botes de basura: Los botes de basura se proporcionan en los principales centros de transporte con más de 25 abordajes diarios y no en todas las ubicaciones donde hay marquesinas. Si hay un bote de basura, se encuentra en un lugar donde no bloquea las almohadillas ADA de las vías peatonales. En otras paradas, los botes de basura se proporcionan según sea necesario.

Medida:

La distribución de los servicios de transporte está determinada por la demanda y las necesidades especiales. Anualmente, Yamhill County Transit revisa los niveles de pasajeros para tomar decisiones sobre cómo se deben utilizar los recursos federales limitados. Actualmente, los servicios para pasajeros se distribuyen equitativamente en toda el área de servicio de transporte del Condado de Yamhill.

## *Continuación del Apéndice F.*

Notas a pie de página sobre los estándares de servicio/desempeño

Notas para la figura 11-2 a la figura 11-6:

1Los estándares son límites preliminares del desempeño aceptable basados en sistemas similares y normas de la industria

2Representa una medida requerida del Título VI (estándar de servicio para todo el sistema según la Circular 4702.1B de la FTA). La FTA no prescribe el punto de referencia en sí, sino el seguimiento de dichas métricas

3Medida para el programa STIF

4US Census, 2010 (actualizado cada década); estos datos tienen unidades geográficas más finas que los datos de la *Encuesta sobre la comunidad estadounidense*, que es una muestra de la población y tiene grandes límites en partes del área de servicio de YCTAC)

5*Encuesta sobre la comunidad estadounidense*, estimación de 5 años de 2011-2015 (estimaciones anuales de 5 años)

6US Census Bureau, Longitudinal Household Employer Dynamics (LEHD), 2014 (actualizado anualmente)

7Base de datos nacional de transporte (NTD), 2015

8Informes YCTA, 2016

9Centro de Investigación de Población de PSU (PRC), 2017

## Apéndice G

### Resumen del Título VI

#### Plan de Desarrollo de Transporte del Condado de Yamhill | Volumen I – FINAL

### Datos demográficos y tendencias actuales

El transporte es a menudo una barrera principal citada por las personas que no pueden acceder al empleo, los servicios médicos y las oportunidades educativas (entre otros servicios públicos clave). En áreas relativamente rurales como el Condado de Yamhill, el servicio de transporte a menudo sirve a una gran parte de las personas que son «dependientes del transporte». El medio de transporte proporciona a las personas que no tienen acceso a un vehículo o que no pueden conducir al trabajo, así como a los servicios, familiares y amigos, y proveedores médicos.

La *Orden ejecutiva presidencial 12898*, emitida en 1994, ordenó a las agencias federales «hacer que el logro de la justicia ambiental sea parte de (su) misión identificando y abordando, según corresponda, los efectos desproporcionadamente altos y adversos para la salud humana o el medio ambiente de sus programas, políticas y actividades en poblaciones minoritarias y de bajos ingresos». La orden se basa en el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, que prohíbe la discriminación por motivos de raza, color u origen nacional.

Existen tres principios fundamentales de la justicia ambiental:

- Evitar, minimizar o mitigar los efectos desproporcionadamente altos y adversos para la salud humana y el medio ambiente, incluyendo los efectos sociales y económicos, en las poblaciones minoritarias y de bajos ingresos.
- Asegurar la participación plena y justa de todas las comunidades potencialmente afectadas en el proceso de toma de decisiones de los servicios de transporte.
- Prevenir la denegación, reducción o retraso significativo en la recepción de beneficios por parte de las poblaciones minoritarias y de bajos ingresos.

Si bien no se identifica específicamente en el Título VI o la orden ejecutiva, el análisis presentado en esta sección también considera a las personas de 65 años o mayores, las personas con discapacidades y las personas con dominio limitado del inglés. Comprender dónde se encuentran estos grupos demográficos ayuda a YCTA a identificar dónde viven los posibles clientes del Departamento de Transporte y servir mejor a los grupos de población que tienen necesidades únicas de transporte.

La figura 2-3 resume las poblaciones dependientes del transporte por ciudad. Varias conclusiones clave incluyen:

- Las mayores densidades de adultos mayores (de 65 años o más) se concentran en y cerca de McMinnville, Newberg y Sheridan. Las áreas no incorporadas, donde puede ser más difícil acceder al transporte público, tienen una alta proporción de adultos mayores: 21% de los residentes, en comparación con el 15% en todo el Condado. Los pronósticos de población indican que se proyecta que la proporción de adultos mayores en el Condado de Yamhill continuará aumentando, de aproximadamente el 15% de la población actual al 20% para 2035. Esta tendencia demográfica crea una demanda adicional de transporte público.
- Willamina tiene un alto porcentaje de hogares de bajos ingresos y personas con discapacidades en comparación con el resto del Condado. Algunos tipos de discapacidades pueden impedir que las personas conduzcan. El acceso al transporte es un factor importante para permitir que las personas con discapacidad accedan a los servicios y vivan de manera independiente.
- McMinnville, Newberg, Dayton y Willamina tienen los porcentajes más altos de personas con bajos ingresos, definidos aquí como ganar un ingreso anual inferior al nivel federal de pobreza (\$12,060 en 2017 para un individuo), que es el criterio de elegibilidad de ingresos para varios programas de servicio social en Oregon y en todo el país.

- Lafayette y Dayton tienen el porcentaje más alto de personas que reportan un dominio limitado del inglés, definido aquí como personas que se identifican como hablantes de inglés «menos que bien».
- Dayton, Sheridan y Amity tienen la mayor proporción de población que se identifica como no blanca. Comprender dónde se encuentran los diferentes grupos raciales o étnicos en el Condado puede ayudar a YCTA a llegar e involucrar a diferentes comunidades en su toma de decisiones.

TDP Vol. II, Sección 2: TM #2, Cap. 2 ofrece detalles adicionales sobre las poblaciones dependientes del transporte.

#### Área de Transporte del Condado de Yamhill | 2-5

## Apéndice H

### Colocación de marquesinas

Plan de Desarrollo de Transporte del Condado de Yamhill |  
Volumen I – FINAL

- Considerar establecer un centro de transporte en **Spirit Mountain Casino**, que es servido por la Ruta 22 de YCTA, así como por los servicios TCTD. La Tribu Grand Ronde, quien está completando su propio plan de transporte desde 2018, puede ser un posible socio de financiación.

### Centros de transporte

Los centros de transporte son los lugares principales donde convergen las rutas de autobuses y los autobuses pueden hacer escala entre viajes. McMinnville Transit Center ofrece instalaciones para clientes y personal de operaciones (p. ej., First Transit). Las acciones clave incluyen:

- Planificar la expansión del Centro de Transporte del centro de la ciudad de McMinnville mediante la adquisición de terrenos a medida que surjan oportunidades.
- Establecer un Centro de Transporte en el centro de la ciudad de Newberg con horarios coordinados entre la Ruta 44 y el servicio local. Si bien es apropiado que YCTA y Newberg tomen medidas iniciales para planificar un centro de transporte ahora, el cronograma de tiempo de implementación recomendado a mediano plazo está destinado a permitir que las rutas existentes demuestren un mayor número de pasajeros a partir de los cambios propuestos en el servicio a corto plazo y las modestas mejoras de parada (incluyendo la señalización/marcas en todas las paradas), antes de realizar una inversión de capital significativa. La Ciudad de Newberg también ha propuesto proporcionar un

derecho de paso público para un Centro de Transporte en la calle, que podría implementarse a un costo menor y en un marco de tiempo de plan anterior.

### Lugares de estacionamiento mientras se viaja

Los lugares de estacionamiento mientras se viaja (Park & Ride) son estacionamientos públicos que permiten a las personas estacionar sus automóviles y acceder al transporte público o al viaje compartido. Actualmente no hay muchos lugares de estacionamiento mientras se viaja oficiales en el Condado de Yamhill.<sup>18</sup> YCTA puede asegurar lugares de estacionamiento mientras se viaja a través de acuerdos de asociación con instituciones tales como iglesias que no utilizan su estacionamiento disponible de lunes a viernes. A los pasajeros de transporte se les permitiría estacionarse en ciertos momentos. Los pequeños estacionamientos apropiados para el contexto y los espacios de entrega para taxis y servicios de transporte (p. eje., Lyft y Uber; consulte el Cap. 9) también podrían incorporarse en futuros centros de transporte, si hay terrenos disponibles.



Arriba: YCTA es dueño de y mantiene el McMinnville Transit Center, construido en 2013 y financiado a través del programa ConnectOregon IV del Departamento de Transporte de Oregon complementado con FTA, el Condado de Yamhill y otros fondos ODOT.

2º. Desde arriba: Tillamook Transit Center incluye paradas de autobús a lo largo de Second Street cerca del Ayuntamiento.

